CUENTA DE COBRO NÚMERO 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ISRAEL ANTONIO ARIZA CONSUEGRA, identificado con la cédula de ciudadanía número **72015806**. de Barranquilla

LA SUMA DE

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.400.000)

POR CONCEPTO DE:

Un tercer pago correspondiente al 05 de mayo al 04 de junio de 2024**,** por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-1454,** que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.



ISRAEL ANTONIO ARIZA CONSUEGRA
C.C 72015806